

INSTITUCION EDUCATIVA EL CONCORDE

ACTA DE INICIO ORDEN DE SERVICIO No. 0007 CELEBRADO ENTRE LA INSTITUCION EDUCATIVA EL CONCORDE, Y ASEGURADORA SOLIDARIA DE COLOMBIA.

FECHA PRESENTE ACTA: 09/11/2023
Nº DE LA ORDEN DE SERVICIO: 0007
CONTRATISTA: ASEGURADORA SOLIDARIA DE COLOMBIA.
OBJETO: POLIZA GLOBAL PARA MANEJO DE RECURSOS DE RECTOR Y
PAGADORA VIGENCIA 2023 - 2024.
VALOR: UN MILLÓN DOSCIENTOS OCHO MIL SEISCIENTOS VEINTIOCHO
CON 00/100. PESOS (\$ 1.208.628,00).
FECHA DE INICIO: 09/11/2023.
FECHA DE TERMINACION: 09/11/2024.

A los 09/11/2023, se reunieron las siguientes personas: WILFRIDO MARTINEZ RODRIGUEZ, en su calidad de Ordenador del Gasto de la INSTITUCION EDUCATIVA EL CONCORDE, por medio de esta acta designa como Supervisor de la **ORDEN DE SERVICIO** No. 0007, al WILFRIDO MARTINEZ RODRIGUEZ y ASEGURADORA SOLIDARIA DE COLOMBIA, identificada con NIT 860524654, con el propósito de suscribir la presente Acta de Inicio de la **ORDEN DE SERVICIO** de la referencia, estableciendo como fecha de iniciación 09/11/2023, a partir de la cual se contabiliza el plazo legal de la **ORDEN DE SERVICIO**.

La INSTITUCION EDUCATIVA EL CONCORDE, y ASEGURADORA SOLIDARIA DE COLOMBIA acuerdan la siguiente forma de pago: En un pago (Mediante actas parciales cada () días), una vez se haya recibido la totalidad de los suministros contratados - servicios efectivamente prestados, con la presentación de la factura, con IVA INCLUIDO, si es el caso, o cuenta de cobro por parte del CONTRATISTA; previo certificado de recibido a entera satisfacción firmada por el Supervisor del Contrato. Dicha factura o cuenta de cobro deberá contener la descripción de la cantidad y valor de los suministros y/o servicios efectivamente prestados.

Según la cláusula **QUINTA: PLAZO**, de la **ORDEN DE SERVICIO** No. 0007, su plazo será de **12 MESES**, el cual comienza a contarse a partir de su legalización y suscripción del acta de inicio, con las respectivas firmas, se inició a la ejecución de la **ORDEN DE SERVICIO**.

En consecuencia, se procede a la iniciación de la **ORDEN DE SERVICIO**, el cual debe concluir el día 09/11/2024.

Para constancia de lo anterior, se firma la presente acta bajo la responsabilidad expresa de los que intervienen en ella, en **Malambo** con 09/11/2023.



WILFRIDO MARTINEZ RODRIGUEZ
ORDENADOR DEL GASTO

ASEGURADORA SOLIDARIA DE COLOMBIA
CONTRATISTA